

 instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N/1. 900301249:3		
	Código: 200.40.01		Versión: 0.0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		NELSON TAMARA GÓMEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.101.697.616 DE SOCORRO	
SUPERVISOR - CARGO:		CARMEN YANETH ALVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-076-2024	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7112689	
FECHA DE CONTRATO:		05/12/2024	
OBJETO:		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR UN SAN GIL PROSPERO, SUSTENTABLE E INCLUYENTE 2024-2027"	
TERMINO DE DURACIÓN:		QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
VALOR DEL CONTRATO:		UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.550.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE UN PAGO PARCIAL por la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.550.000)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		05 DE DICIEMBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		19 DE DICIEMBRE DE 2024	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	24-00302 02/12/2024	VALOR:	UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.550.000)
N.º Y FECHA RP INICIAL:	24-00435 05/12/2024	VALOR:	UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.550.000)
LIBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.35.3502.3502045 - SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS TURÍSTICOS	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICION:	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA RP ADICION:	N/A	VALOR:	N/A
En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ - DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora y Contratante del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-076-2024 y NELSON TAMARA GÓMEZ titular del documento de identidad No. 1.101.697616 DE SOCORRO, SANTANDER., como CONTRATISTA , con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO , teniendo en cuenta las siguientes:			
CONSIDERACIONES:			
1. Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.			
2. Que el contrato de prestación de servicios se suscribió el día cinco (05) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).			
3. Que se contó con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.			
4. Que la delegación de supervisión del contrato de la referencia recae en la DIRECTORA			

GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, ante la inexistencia de personal suficiente para dichas actividades, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.

5. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.

6. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tiene un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS**, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio.

7. Que durante la ejecución contractual se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante el informe único de supervisión y acta de pago único.

8. Que durante la ejecución contractual se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

REFI ACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS		
VALOR DEL CONTRATO:	\$1.550.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	\$0
VALOR No. 01 A PAGAR:		\$1.550.000
SALDO POR EJECUTAR:	\$0	\$0
SUMAS IGUALES:	\$1.550.000	\$1.550.000

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado y terminado el Contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-076-2024 de fecha 05 de diciembre de 2024 celebrado con **NELSON TAMARA GÓMEZ** declarándose a **PAZ Y SALVO** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

2. Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados a entera satisfacción de las partes las cuales acuerdan quedarán a **PAZ Y SALVO**, sin que procedan a reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal

3. Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

4. El contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD 076 2024 cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR UN SAN GIL PROSPERO, SUSTENTABLE E INCLUYENTE 2024-2027"**

For el ICT,



CARMEN YANETH ALVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil

Contratista,



NELSON TAMARA GÓMEZ
C.C. No. 1.101.697.616 DE SOCORRO

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER